



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



Boletín No. 147

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 1 de julio de 2020

La Diputación Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a efecto el día de hoy la Primera Sesión del Segundo Periodo, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, en la cual Diputadas y Diputados presentaron proposiciones con Punto de Acuerdo, de las cuales fueron aprobadas las siguientes:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al Gobierno Federal a reconsiderar el recorte presupuestal designado a la PRODECON, (Procuraduría de Defensa del Contribuyente), así a la PRODECON, para que en la medida de sus posibilidades encuentre las estrategias necesarias para seguir prestando sus servicios a los contribuyentes, de orientación, conciliación, facilitación, para lograr una buena resolución de los conflictos entre los contribuyentes y el SAT.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de hacer una atenta solicitud al Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, para que continúe hasta sus últimas consecuencias con los procesos para sancionar a los sujetos obligados, que han incumplido en forma reiterada con la entrega de información a que están obligados por ley, especialmente a quienes se resisten en segunda instancia, al no acatar los resolutivos de los recursos de revisión.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social y al Delegado Estatal de Coahuila de dicho Instituto, a otorgar incapacidad inmediata y todas las facilidades necesarias para que los trabajadores puedan quedarse en casa y aislarse, en caso de que presenten síntomas de coronavirus.

4.- Proposición con punto de Acuerdo para condenar enérgicamente el cobarde atentado contra el Secretario de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México, Lic. Omar García Harfuch.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



5.- Proposición con Punto de Acuerdo a través de la que se exhorta respetuosamente al C. Guillermo Robles Ramírez a que dentro del mismo espacio en el que se publicó la columna “Los ceros de la vida”, solicite una disculpa pública a la alumna Carolina Reséndiz por las ofensas e insultos contenidos en la citada columna.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar respetuosamente a la Secretarías de Educación Federal y de Coahuila, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, redefinan la estrategia en materia de educación, a fin de que se garantice el acceso, permanencia y se evite la deserción a causa de la pandemia, de niñas, niños y adolescentes que están próximos a cursar o se encuentran cursando el nivel básico escolar.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo con la finalidad de exhortar a las autoridades educativas tanto federal como estatal, para un manejo razonable sobre la solicitud de útiles escolares y establecimiento de canales de comunicación efectivos con padres y madres de familia.

Diputadas y Diputados hicieron los siguientes Pronunciamientos

- Con motivo de la conmemoración del “Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico”, que se celebra el 3 de julio.

- En relación al “Día Internacional Libre de Bolsa de Plástico”.

-Sobre el “autonombramiento como guardián de las elecciones, por parte del Ejecutivo Federal, en relación a los comicios del 2021”.

Cabe señalar que la Diputación Permanente que hoy entró en funciones en el Segundo Periodo, que comprende los meses de julio y agosto de 2020, está integrada como sigue: Presidenta, Diputada Zulmma Verence Guerrero Cázares; Vicepresidenta, Diputada Gabriela Zapopan Garza Galván; Secretaria, Diputada María del Rosario Contreras Pérez; Secretario, Diputado Jesús Berino Granados; y Vocales las Diputadas y los Diputados Jesús Andrés Loya Cardona, Juan Antonio García Villa, Elisa Catalina Villalobos Hernández, Edgar Gerardo Sánchez Garza, Claudia Isela Ramírez Pineda, Juan Carlos Guerra López Negrete y José Benito Ramírez Rosas.